



9^{na}
EDICIÓN
Del 11 al 13
de septiembre
de 2019

MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO



DEBATES REALES, PARA LÍDERES GLOBALES

GUÍA DE ESTUDIO

Sesión del 11, 12 y 13 de septiembre de 2019
Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico



EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Director: Paolo Ghio

Directora adjunta: Valeria Herrada

Septiembre 2019

Estimados delegados,

¡Bienvenidos a la novena edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico!

Mi nombre es Verónica Díaz y nuevamente tengo el honor de ser su Secretaria General. Como exalumna de esta casa de estudios, es sumamente gratificante poder participar en la organización de uno de los eventos de Modelo de Naciones Unidas más grandes del país.

Soy parte de la familia UP MUN desde el año 2013, año en el cual participé por primera vez como delegada en una competencia de Modelo de Naciones Unidas a nivel universitario. A partir de esta primera experiencia continúe participando en UP MUN como delegada del equipo *Peruvian Debate Society* en el año 2014, como entrenadora en el año 2016 y directora en el año 2017. Junto a este equipo debatí en el *Harvard National Model United Nations* y *Harvard National Model United Nations- Latin America* y luego también fui entrenadora para ambas conferencias.

Los Modelos de Naciones Unidas son un gran espacio de aprendizaje académico y personal. Las experiencias dentro y fuera de comité son algunas de aquellas que más me han desafiado como persona, en las cuales he logrado conocerme mejor a través de mis facetas como delegada, entrenadora y directora. Como egresada de Economía, tengo una profunda vocación por identificar soluciones efectivas para resolver problemas que afectan a nuestra sociedad. En este sentido, confío que UP MUN es un escenario que desarrolla el pensamiento crítico, la empatía y la búsqueda de soluciones efectivas en miras a cuestionar y resolver problemáticas internacionales y nacionales. He sido testigo de cómo algunas iniciativas MUN se han vuelto proyectos reales y cómo líderes de comité, ponen en buen uso las herramientas desarrolladas en este espacio, para volverse líderes globales.

UP MUN busca que los temas de discusión contengan materias de suma relevancia a nivel internacional, pero que reflejen el contexto de nuestro ámbito local. El año pasado contamos con delegados de más de 40 carreras distintas, de más de 30 universidades públicas y privadas y de 13 regiones del país, y esperamos que cada año la conferencia siga creciendo.

Quiero cerrar esta carta agradeciendo y reconociendo al gran equipo que ha trabajado todos estos meses en la preparación de UPMUN: a todos sus directores y directores adjuntos, por ponerle su sello personal a cada guía y el arduo trabajo, a Carlos Zelada por haber depositado su confianza en mí y lograr que esta conferencia sea lo que es próximo a sus diez años, y finalmente a su Secretario General Adjunto, Augusto Dannon, por ser mi apoyo incondicional y enseñarme todos los días.

Les deseo la mejor y que disfruten este 11, 12 y 13 de septiembre.

¡Nos vemos pronto!

Verónica Díaz Hinostroza
Secretaria General

Novena edición del Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico

Estimados delegados,

Soy Paolo Ghio y tengo el agrado de ser su director en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en UPMUN 2019. Mi experiencia MUN inició en el 2017, y desde entonces he tenido la oportunidad de asistir dos veces como delegado a *Harvard World Model United Nations* (HWMUN) y una vez a MUNUR, Colombia, recibiendo los máximos reconocimientos de cada una. Asimismo, el año que viene viajaré a Tokyo para participar como entrenador HWMUN. Lo que más rescato de estas experiencias, y la razón por la que me apasiona el MUN, es la combinación entre diversidad cultural de los delegados y calidad académica del debate. Por ello, que me encuentro sumamente entusiasmado de participar como su director en UPMUN, una conferencia en la que participan delegados de más de 13 regiones del Perú y que se caracteriza por un debate de alta calidad académica.

Soy alumno de último año de Administración de la Universidad del Pacífico con doble grado por la *University of London*. He realizado prácticas pre-profesionales en el Banco de Crédito del Perú, Wabu y Belcorp, y actualmente estoy buscando ahondar en los sectores de tecnología y finanzas porque me intriga como el vínculo entre ambos puede ser un catalizador para el desarrollo de mercados emergentes. He tenido la oportunidad de participar en diversas actividades académicas y extracurriculares a lo largo de mi carrera universitaria. Del año 2018 destaco un Summer School de LSE en *Introduction to Data Science and Big Data Analytics* y ser miembro de la Representación Estudiantil de la Universidad del Pacífico.

El tema escogido este año para el PNUD, abarca un fenómeno muy antiguo, pero que cobra especial importancia por su rol central en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera, se podrán abordar distintas problemáticas como la reinserción al mercado laboral de los migrantes, factores estructurales que impiden maximizar los beneficios económicos de una migración ordenada y productiva, cambio climático y su relación con refugiados, entre otros. Por ello será de vital importancia que los delegados desarrollen una estructura para poder llevar el debate de una manera ordenada y buscar soluciones a los principales problemas de los distintos tipos de migración.

Tengo el honor de trabajar junto a Valeria Herrada, estudiante de Economía de la Universidad del Pacífico. Valeria y yo estamos muy entusiasmados por el debate y esperamos que no solo disfruten el comité en sí, pero también el proceso de preparación previo. Esperamos un alto nivel técnico y de contenido en el cual se respete la política exterior del país que representen. Asimismo, nos interesa mucho que prime ante todo la diplomacia y liderazgo positivo. La diplomacia, creatividad y el nivel técnico los llevará a ser verdaderos agentes de cambio. Y lo más importante... ¡no se olviden de divertirse!

¡Nos vemos pronto en UPMUN 2019!

Paolo Ghio

Director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Novena edición del Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Pacífico

Guía de estudio: El impacto en la economía y desarrollo sostenible de la migración

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Director: Paolo Ghio

Directora adjunta: Valeria Herrada

Contenido de la guía de estudio

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
A.	Acerca del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	6
B.	Definición del problema.....	8
2.	ACCIONES PREVIAS DE LAS NACIONES UNIDAS	12
3.	DISCUSIÓN DEL PROBLEMA	13
A.	Impacto en la economía.....	13
B.	Sostenibilidad de la migración	17
4.	CASOS DE ESTUDIO.....	19
5.	POSIBLES POSICIONES POR BLOQUES.....	21
6.	POSIBLES SOLUCIONES	22
7.	SUGERENCIAS PARA MAYOR INVESTIGACIÓN.....	24
8.	PREGUNTAS QUE TODO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEBE RESPONDER.....	25
9.	FUENTES CITADAS Y CONSULTADAS.....	26

1. INTRODUCCIÓN

Del 2000 al 2017 se produjo un aumento de casi el 50 por ciento del número de migrantes a nivel internacional: de 173 a 258 millones de personas. Si bien una proporción significativa de personas migra de manera voluntaria, en la búsqueda de oportunidades laborales o de estudio, más de un cuarto de la población lo hace de manera involuntaria, ya sea por conflictos armados o por desastres naturales. De hecho, se estima que dentro de este ratio 25 millones son refugiados, 3 millones son solicitantes de asilo y 40 millones son desplazados internos. La comunidad internacional, en especial los países que pueden ser catalogados como receptores, se encuentra dividida frente a los impactos en la economía, desde los efectos en el mercado laboral hasta la sostenibilidad de los servicios brindados [1].

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se enfocará en la migración involuntaria y a través de tres aristas: refugiados, migración económica y migración climática. Particularmente, se buscará que los delegados propongan soluciones viables respecto a una migración organizada y segura, inserción al mercado laboral en el país de destino y tomen en cuenta el rol que juegan los distintos grupos de interés. Asimismo, las soluciones propuestas deben buscar promover el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que implica un balance entre el impacto económico, social y medioambiental, además de tomar en consideración la vulnerabilidad particular de ciertos grupos frente a este fenómeno.

A. Acerca del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se fundó el 22 de noviembre de 1965 ,por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las ONU (1949) y el Fondo Especial de la ONU (1958). De esta manera, el PNUD se convirtió en el principal organismo internacional encargado de velar por el desarrollo de los países a través de la “*promoción del cambio y la conexión con los conocimientos, experiencia y recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor*” [2]. Actualmente, el PNUD opera en 170 países y territorios y enfoca su trabajo en tres áreas: (i) desarrollo sostenible, (ii) gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y (iii) resiliencia ante el clima y desastres. Asimismo, el PNUD forma parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), una red que incorpora a las principales agencias y fondos de la ONU encargados de promover el desarrollo sostenible. Consecuentemente, el GNUM es la principal entidad encargada de coordinar las acciones y proyectos de sus distintos organismos miembros para evitar la duplicidad de esfuerzos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los principales temas en agenda de PNUD y se basa en “*un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad*”, donde la erradicación de la pobreza extrema es un punto clave para alcanzar el desarrollo [3]. Del mismo modo, es importante destacar que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también se encuentra dentro de la agenda del PNUD, y que existe una conexión directa entre la Agenda 2030 y los ODS, pues el cumplimiento de estos últimos garantizaría el alcance de las metas de la primera. Respecto a los ODS, estos fueron establecidos por el PNUD en enero del 2016 y se basan en los logros de los Objetivos del Milenio (ODM) pero incorporaron nuevas aristas dentro de su formulación, entre estas la innovación, el cambio climático y la desigualdad económica [4]. En el marco del tema a discutir en el comité, la Agenda

2030 reconoce a la migración como una consideración central del desarrollo. Asimismo, la referencia principal a la migración en los ODS se hace en el objetivo 10.7, bajo la meta "reducir la desigualdad en y entre los países" que llama a "facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable y la movilidad de las personas, incluso mediante la implementación de una migración planificada y bien gestionada" [5].

Figura 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2018)

En particular, el PNUD brinda asistencia técnica, en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a los gobiernos nacionales y locales para que incorporen la migración en sus planes de desarrollo adaptados a las condiciones locales. Asimismo, el PNUD busca formas de abordar las causas impulsoras de la migración y los desplazamientos, implementa tácticas para promover y fortalecer los nexos humanitarios y de desarrollo para hacer frente a los desplazamientos prolongados, e invierte para que los migrantes puedan hacer frente a la crisis y se recuperen de la misma [6].

Un punto clave para el desarrollo del comité es comprender el mandato del PNUD, puesto que este no opera a través de la asistencia financiera a individuos, compañías o grupos privados, sino que trabaja directamente con los gobiernos en el fortalecimiento o introducción de proyectos de desarrollo [7]. Sin embargo, esto no implica que el PNUD no mantenga alianzas con el sector privado, fundaciones u organizaciones de la sociedad civil. De hecho, este mantiene alianzas con distintas organizaciones financieras internacionales (IFI) como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Además, trabaja conjuntamente con la sociedad civil para implementar programas o promover políticas relacionados a la salud, educación, suministro de agua, mejora agrícola y microcréditos [8].

B. Definición del problema

Según el McKinsey Global Institute, en el 2015 hubo 244 millones de migrantes internacionales, que representaron el 3.3 por ciento de la población mundial y colaboraron con un 9.4 por ciento del PBI mundial [9]. Del total de migrantes internacionales, más de un cuarto migró de manera involuntaria, y se estima que dentro de este ratio, 25 millones eran refugiados, 3 millones eran solicitantes de asilo y 40 millones eran desplazados internos. En la *Figura 2* se puede observar cómo ha variado la cantidad de migrantes desde 1970 [1].

Figura 2: Migrantes Internacionales de 1970 al 2015

Año	Número de Migrantes	Migrantes como % de la población mundial
1970	84,460,25	2.30%
1975	90,368,010	2.20%
1980	101,983,149	2.30%
1985	113,206,691	2.30%
1990	152,563,212	2.90%
1995	160,801,752	2.80%
2000	172,703,309	2.80%
2005	191,269,100	2.90%
2010	221,714,243	3.20%
2015	243,700,236	3.30%

Fuente: UNDESA (2008; 2015)

En cuanto a la composición internacional de la migración, las cifras más recientes al 2015 indican que Europa y Asia albergaron alrededor de 75 millones de migrantes cada uno, lo cual equivale al 62 por ciento de la población total mundial de migrantes. Las regiones que les siguen a estas son Norteamérica, con el 22 por ciento de la población mundial de migrantes, África con el 9 por ciento, América Latina y el Caribe con el 4 por ciento y Oceanía con el 3 por ciento. Cuando se comparan estas cifras con la población total de estas regiones, la alocaión de migrantes fue más alta en Oceanía, Norteamérica y Europa. Asimismo, la mayor cantidad de migrantes proviene del continente asiático, principalmente de la India, Bangladesh y otros países del Sur Asiático como Afganistán y Pakistán.

Con respecto a la distribución de los migrantes internacionales, según grupo de ingresos económicos de los países receptores, más de dos tercios residen en países de altos niveles de ingreso, es decir, cerca de 157 millones de migrantes. Asimismo, 77 millones residen en países de ingresos medianos y 9 millones en países de bajos ingresos [10]. Bajo esta perspectiva el comité deberá analizar las capacidades que tienen estas regiones para albergar óptimamente a los migrantes, como también si estas regiones tienen la capacidad para incorporarlos plenamente en la economía formal y hacer que logren llegar a la canasta básica de consumo. Asimismo, se debe pensar en los mecanismos de cooperación que pueden existir entre estas distintas áreas del mundo para un apropiado desarrollo del migrante.

Existen diversas razones por las cuáles la migración ocurre hoy en día. Algunas personas migran en busca de nuevas oportunidades económicas y sacar ventaja de los beneficios que ofrece la digitalización y reducción de costos del transporte y otras personas migran para escapar de conflictos políticos como los

que hay en la República Árabe de Siria o la República Bolivariana de Venezuela. También, existen migrantes que tienen que dejar su país de origen por los efectos adversos del cambio climático, como es la situación en Kiribati, el primer país que desaparecerá por aumentos del nivel del mar.

La OIM define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o que se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de su país, fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente de su situación jurídica. Asimismo, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento, o la duración de su estancia también se toman en cuenta para la definición [11]. Sin embargo, para entender a cabalidad el fenómeno en cuestión es importante resaltar la diferencia entre los tipos de migrantes, los cuales incluyen a refugiados, solicitantes de asilo, migrantes e inmigrantes (Ver *Tabla 1*) [12].

Tabla 1: Diferencia entre refugiados, solicitantes de asilo, inmigrantes y migrantes

Refugiados	<p>Es una persona que huye de su país de origen debido a un temor fundado de persecución por motivos de raza, nacionalidad, etnicidad, o afiliación a un grupo político en particular (Artículo 1 (1) (a) de la Convención de 1951 para la Protección de Refugiados).</p> <p>Una entidad oficial, como un gobierno o la Agencia de Refugiados de las Naciones Unidas, determina si una persona que busca protección internacional cumple con la definición de refugiado, basándose en un temor bien fundado. Las personas que obtienen el estatus de refugiadas reciben protecciones en virtud de las leyes y convenciones internacionales y un apoyo vital de agencias de ayuda.</p>
Solicitantes de Asilo	<p>Es una persona que aún no ha presentado una solicitud formal de refugiado al país anfitrión, o está a la espera de una decisión sobre una solicitud o reclamación que se haya presentado. Toda persona tiene derecho a solicitar asilo a un Estado; sin embargo, no existe un deber para los Estados de otorgar asilo, sino sólo considerar de manera justa la solicitud de asilo presentada ante ellos.</p>
Inmigrantes	<p>Es una persona que toma la decisión consciente de abandonar su hogar y mudarse a un país extranjero con la intención de establecerse allí. Los inmigrantes investigan sus destinos, exploran oportunidades de empleo y estudian el idioma del país donde planean vivir. Lo más importante, son libres de regresar a casa cuando lo deseen.</p>
Migrantes	<p>Es alguien que se traslada de un lugar a otro, dentro de su país o a través de las fronteras. Los migrantes no fueron obligados a abandonar sus países de origen debido a la persecución o la violencia, sino que se trasladan en búsqueda de mejores oportunidades.</p>

Fuente: J. Shrivastava (2018)

A partir de estas distinciones, y de cara al desarrollo del comité, es importante notar que el PNUD reconoce la definición de migración establecida por la OIM, la cual incluye a los cuatro grupos de la *Tabla 1*. Además, es conveniente reconocer las diferencias que existen entre estos grupos pues implican el reconocimiento de derechos internacionales distintos y sus distinciones se abordarán transversalmente en el comité. Tomando esto en cuenta, y dado que el desarrollo sostenible abarca tres campos distintos (económico, social y medioambiental), para efectos del comité, esta guía se enfocará en tres tipos particulares: (i) migrantes económicos, (ii) refugiados y solicitantes de asilo, y (iii) refugiados climáticos. Del mismo modo, para referirse a los tres tipos se utilizará el término migrante internacional.

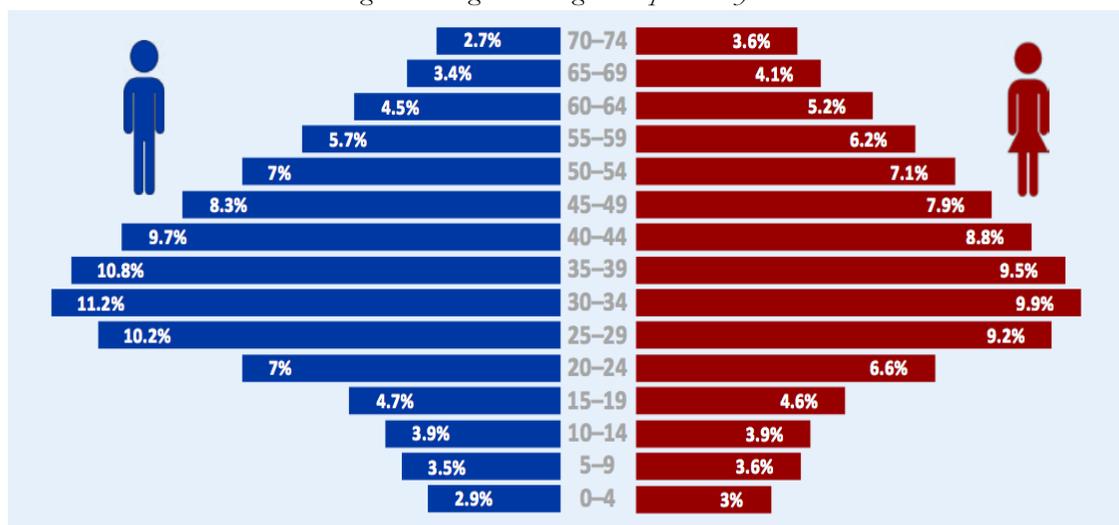
(i) Migrantes económicos

Según el convenio número 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones, un trabajador migrante doméstico, también conocido como un migrante económico, es cualquier persona que se mude a otro país o región para mejorar sus condiciones sociales o materiales y mejorar las perspectivas para ellos o sus familias [13]. El rol de esta clase de migrantes es fundamental dado que proporcionan servicios indispensables a los países donde van, contribuyendo con su valor agregado y mano de obra a las sociedades que envejecen y a la perdurabilidad de los sistemas de bienestar y empleo de estos países.

En el 2013 la cantidad de migrantes económicos se aproximaba a 150 millones. De estos, más del 75 por ciento se encontraba en países de altos ingresos, 23 por ciento en países de ingresos medios y solo el 2 por ciento en países de ingresos bajos. Del mismo modo, cuando segmentamos este análisis por sexo, en el 2013 hubo 17 millones de trabajadores migrantes masculinos más; 88.7 millones de trabajadores migrantes domésticos masculinos versus 66.6 millones femeninos [14]. Por ello, soluciones que fomenten mayor inclusión de mujeres migrantes en el mercado laboral doméstico será un eje central del debate. En la *Figura 2* se puede observar como se distribuye la migración por edad y sexo.

Asimismo, si bien entender los beneficios que estos migrantes traen en términos económicos, es esencial entender las vulnerabilidades que enfrentan y que deben superar. Estas vulnerabilidades están relacionadas con procesos de reclutamiento precarios, ausencia de mecanismos de asistencia y protección adaptados a sus necesidades, aislamiento social y cultural que enfrentan en sus respectivos destinos debido al idioma y diferencias culturales, falta de información anticipada y precisa sobre los términos y condiciones de empleo, falta de cobertura por parte de la legislación laboral, entre otros. Por ello, el comité debe pensar en los mecanismos que permitan aprovechar el talento que ingresa y al mismo tiempo minimizar las vulnerabilidades a las que esta población se enfrenta.

Figura 3: Migración desglosada por sexo y edad



Fuente: World Migration Report 2018 (2017) [15]

(ii) Refugiados y solicitantes de asilo

Para fines de 2016, había un total de 22.5 millones de refugiados registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Del mismo modo, hubo 2.8 millones de personas que buscaban protección internacional y esperaban la determinación de su estatus de refugiado, a las cuales se las conoce como solicitantes de asilo [16].

Los conflictos no resueltos contribuyeron a las cifras y tendencias actuales; dos tercios de todos los refugiados en el mundo provienen de sólo cinco países: Siria, Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar y Somalia. En este sentido, uno de los casos más conocidos es el de la República Árabe de Siri con un saldo de más de 5.5 millones de refugiados a la fecha [17]. Igualmente, otro caso muy mediático es el de Sudán del Sur, cuyo estado de violencia desde el 2016 lo convirtió en el tercer país de origen para los refugiados, con más de 1.4 millones a finales de año [18].

Al igual que con los migrantes económicos, el foco del comité respecto a los refugiados y a los solicitantes de asilo girará en torno a su inclusión en la sociedad, con especial énfasis en el mercado laboral. No obstante, a diferencia del primer grupo, debe considerarse el estatus legal y protección de acuerdo al derecho internacional, así como reflexionar si es que deberían existir o no cuotas de refugiados entre países de una región en particular o si deberían existir mecanismos de repatriación.

(iii) Refugiados climáticos

El "refugiado climático" es un término que se utiliza a menudo en los medios de comunicación y en otras discusiones. Sin embargo, esta frase puede causar confusión, ya que el término en sí no existe en el derecho internacional [19], pero es aplicable puesto que el cambio climático puede conllevar a un desplazamiento en el que las personas crucen fronteras. El Pacto Mundial sobre los Refugiados reconoce

que el clima, la degradación ambiental y los desastres naturales son fenómenos que cada vez más se relacionan con el movimiento interno y entre fronteras de personas [20]. En tal sentido, también se destaca que las personas desplazadas por cambio climático en algunas circunstancias pueden llegar a necesitar protección internacional.

Consecuentemente, el comité deberá buscar soluciones que construyan resiliencia mediante la creación de capacidad en distintos países para anticipar, absorber, acomodar o recuperarse de los efectos de un evento peligroso relacionado al cambio climático de manera oportuna y eficiente. Asimismo, dado el compromiso del PNUD con el logro de los ODS y el Acuerdo de París del 2015, el comité debe pensar en soluciones que busquen que se cumpla el objetivo de reducir el aumento de la temperatura a menos de dos grados Celsius por año y distintos ODS como el de Energía Renovable y el de Acción Climática.

2. ACCIONES PREVIAS DE LAS NACIONES UNIDAS

Uno de los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró un 19 de septiembre del 2016, fue la Creación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes [21], la cual expresa la voluntad política de los dirigentes mundiales de salvar vidas, proteger los derechos humanos y compartir la responsabilidad a nivel mundial. Este documento es sumamente relevante dado que señala los compromisos que ha tomado la comunidad internacional frente al creciente fenómeno mundial de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. Asimismo, realiza una gran labor al darle un enfoque holístico a la migración y presentando recomendaciones para las aristas clave del problema.

La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes comienza señalando compromisos con respecto a la protección de los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente su condición. Lo que busca esto, es una participación plena e igualitaria en la búsqueda de soluciones para los migrantes. Asimismo, la Declaración de Nueva York señala compromisos específicos con respecto a la economía y sostenibilidad, dos pilares sobre los cuales girará el comité. Sobre economía, busca reforzar la contribución positiva de los migrantes al desarrollo económico y social de los países de acogida. Asimismo, busca que los niños refugiados estén estudiando tan solo unos meses después de su llegada. Por el lado de la sostenibilidad, cabe resaltar que la Declaración de Nueva York fue elaborada un año después de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es así que la declaración reconoce la contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible, y que para lograr esto se debe promover una migración segura, regular y ordenada.

Es importante destacar que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes no solo dejó compromisos, sino planes específicos para el futuro que ya se han ejecutado paulatinamente. Uno de los principales planes era iniciar negociaciones que conduzcan a una conferencia internacional y la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada en 2018. En diciembre del 2018, estos planes se convirtieron en realidad y se aprobó el Pacto Mundial Sobre Migración.

Del mismo modo, el 19 de diciembre del 2018 la Asamblea General de la ONU endosó el Pacto Mundial Sobre Migración Ordenada, Segura y Regular en una conferencia intergubernamental en Marrakech, Marruecos. Este es el primer acuerdo negociado entre gobiernos, preparado bajo los auspicios de las

Naciones Unidas, que abarca todas las dimensiones de la migración internacional de manera integral y exhaustiva. Es un acuerdo no vinculante que respeta el derecho soberano de los países de determinar quién entra y se queda en su territorio y muestra el compromiso internacional de cooperar. Este pacto está estructurado para promover el logro del objetivo 10.7 de los ODS de la Agenda 2030, en el cual la comunidad internacional se compromete a facilitar una migración segura, ordenada y regular.

El Pacto Mundial Sobre Migración tiene el objetivo de apoyar la comunidad internacional en la gobernanza de la migración internacional al proporcionar un menú completo de opciones para los Estados. Esto incluye, desde la selección de opciones de políticas para abordar algunos de los problemas más urgentes relacionados con la migración internacional, hasta brindar a los Estados el espacio y la flexibilidad para buscar una implementación basada en sus propias realidades y capacidades.

Se invita al comité a profundizar en el alcance de los documentos arriba mencionados y estructurar el debate en la línea de los diversos objetivos propuestos. Es vital construir sobre los marcos ya existentes para poder analizar la migración a un nivel más granular y tener soluciones hechas a la medida para la migración por refugio, económica y climática apoyadas por toda la comunidad internacional.

3. DISCUSIÓN DEL PROBLEMA

Es importante recalcar que esta sección de la guía buscará abordar transversalmente los tres tipos de migrantes resaltados anteriormente desde dos grandes ámbitos. En este sentido, se invita a los delegados a que profundicen en las áreas en particular dentro del ámbito económico y de sostenibilidad que conciernen a sus Estados en caso estas no se encuentren del todo destacadas en esta guía. Del mismo modo, a lo largo del comité se promoverá la discusión en el marco de los ODS al ser un tema central en agenda del PNUD.

A. Impacto en la economía

El impacto de la migración sobre la economía varía considerablemente entre países receptores y países de origen. De acuerdo a Drinkwater et al. (2003) [22], la migración tiene tres efectos principales sobre la economía de un país receptor:

- En el mercado laboral a través del nivel de empleo, salarios y productividad;
- En el presupuesto público a través de los ingresos fiscales y balance primario;
- En la composición de edades promedio de su población.

Efectos en el mercado laboral

En cuanto al primer punto, existen dos factores claves a tener en cuenta. Primero, que los países de origen suelen ser aquellos que tienen un nivel de desarrollo económico intermedio, más no aquellos con los índices de pobreza más elevados (ej. países de la región de África Subsahariana) [23]. Segundo, que a diferencia de lo que se suele proyectar en los medios, la mayor proporción de trabajadores migrantes domésticos suele ser altamente capacitada, respecto a la población promedio del país de origen y,

generalmente, también respecto a la población promedio del país de destino. De hecho, al 2014, un tercio de los trabajadores en Estados Unidos con un PhD, pertenecientes al sector STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), eran migrantes, pero otro 40 por ciento del grupo de migrantes no contaba con secundaria-completa, lo que demuestra una dispersión en la data [24].

Longhi et al. (2011) mencionan que un aumento en el flujo de migrantes amplía la fuerza laboral en el corto plazo, especialmente en ciertos rubros (ej. servicios, construcción y trabajos técnicos), lo cual genera una presión a la disminución en los salarios, dada la expansión en la oferta, y al incremento de la producción por parte de las empresas, pues sus costos son más bajos [25]. Generalmente, esto conlleva a que se reduzca el precio de ciertos productos/servicios, lo cual favorece a los consumidores del país receptor. Sin embargo, hay otros efectos a tomar en cuenta, por ejemplo, el alza en el número de habitantes, debido al flujo migratorio, puede generar que se incremente el costo de alquiler de viviendas, en particular en zonas peri-urbanas, dada la mayor demanda por las mismas, lo cual perjudica a los ciudadanos de un país receptor. No obstante, uno de los principales efectos es que la expansión en la fuerza laboral suele producir un aumento en los rendimientos del capital productivo de las empresas, lo cual incentiva una mayor inversión. A la vez, esta mayor inversión suele producir un aumento en la demanda por trabajadores, para evitar la existencia de capital ocioso, por lo cual se ajustan los salarios al alza y se regresa al equilibrio previo. En tal sentido, existen diferentes efectos producto de la dinámica del mercado laboral y el *trade-off* en el corto plazo entre salarios y producción, que no llevan a que esta discusión sea sencilla.

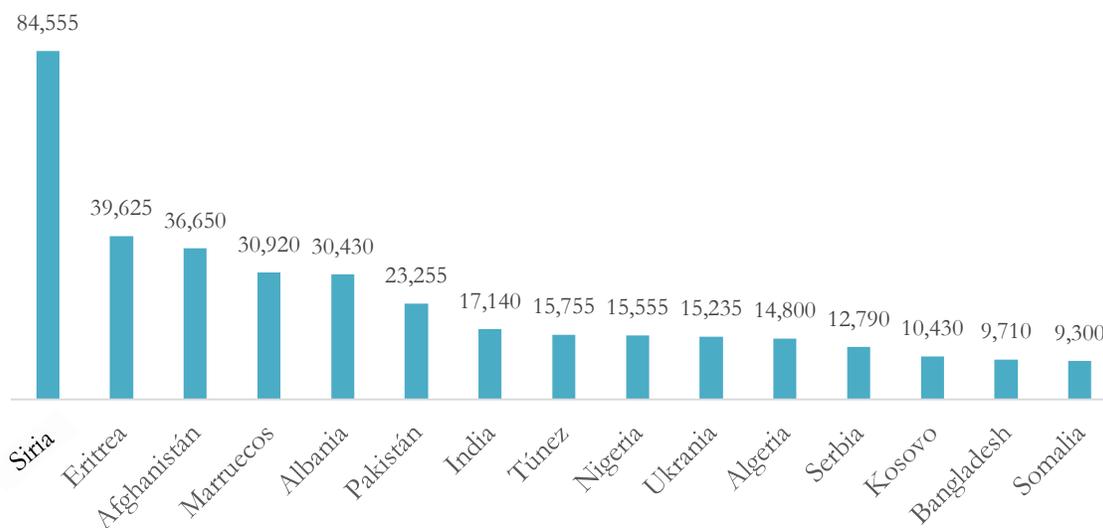
Otro tema laboral sumamente ligado al fenómeno migratorio, es su relación con la economía informal. Si bien lo mencionado anteriormente se cumple parcialmente dentro del marco de la formalidad, muchas veces no sucede en economías donde prima la informalidad. Como punto de partida, la *Figura 4* muestra la cantidad de migrantes ilegales por nacionalidad en la Unión Europea al 2014, pero la informalidad va más allá del estatus del trabajador, sino en particular a las condiciones del trabajo en el país receptor. Sin embargo, en particular al caso a tratar en el comité, una de las principales barreras legales y administrativas que enfrentan los migrantes al momento de solicitar un empleo formal son las visas y permisos de trabajo.

Debido a que cada país cuenta con sus propias leyes y normativas respecto al estatus legal de los migrantes, estos se encuentran sujetos a diferentes reglas para la inserción al mercado laboral. De hecho, de acuerdo al informe de Tanay et al. para la Comisión Europea (2016) [26], los solicitantes de asilo deben esperar seis meses para acceder al mercado laboral en República Checa, Dinamarca, España, Polonia y Finlandia, nueve meses en Francia, Eslovenia, Hungría y Malta, y doce meses en Reino Unido. Incluso, en países como Irlanda y Lituania los solicitantes de asilo no tienen acceso al mercado laboral. Consecuentemente, una gran parte de los migrantes no tiene otra alternativa más que acudir al mercado informal para obtener un empleo remunerado y poder sostenerse a sí mismos y sus familias, ya sea que esta se encuentre junta o estén recibiendo remesas al extranjero.

La informalidad es un fenómeno que va más allá de la migración, pero es sumamente relevante por el perfil de las personas de condición migrante y su dinámica en el mercado laboral del país receptor. Se

destaca la promoción del subempleo¹, los salarios no competitivos y la falta de acceso a beneficios sociales (como al sistema público de salud o un fondo de pensión), natural de los mercados informales y sumamente perjudicial para cualquier ciudadano y en este caso en particular los migrantes.

Figura 4: Cifras de ilegalidad en la Unión Europea según nacionalidad (2014)



Fuente: *European Institute for Asian Studies* (2016) [27]

De hecho, ahondando en el tema del subempleo, parte de este fenómeno se debe al *brain waste* o “despilfarro de cerebros”, cuando migrantes altamente capacitados terminan en un empleo de baja cualificación donde se desperdician sus habilidades. Y, en efecto, esto no solo afecta al país de destino, sino también al país de origen, pues este último pierde a trabajadores productivos que no son aprovechados por el otro. En contraste, esto último se conoce como *brain drain* o “fuga de cerebros”, y tiene un impacto negativo sobre el crecimiento económico del país de origen. Entre los principales países que sufren de “fuga de cerebros” se encuentra India; en efecto, se estima que el 60 por ciento de los ingenieros de Silicon Valley son de origen indio. La drástica migración india hacia el sector tecnológico de Estados Unidos se debe principalmente a dos factores, primero, debido a los mejores salarios en términos relativos, lo cuales incentivan a los estudiantes a emigrar, y segundo, a la introducción del programa de visas H1-B por el gobierno americano, el cual es criticado por diversos países en vías de desarrollo por producir precisamente por *brain drain* [28].

De todos modos, y regresando a las precarias condiciones que se promueven por el subempleo y la captación de migrantes en el sector informal, estos no sólo se generan por la burocracia o falta de acceso a permisos o visas de trabajo, sino también por falta de consejos prácticos sobre opciones de reingreso profesional, apoyo en la certificación de títulos profesionales emitidos en el extranjero, guías sobre cómo

¹ Los trabajadores están más capacitados que lo que requiere la plaza laboral y/o trabajan más horas del máximo legal.

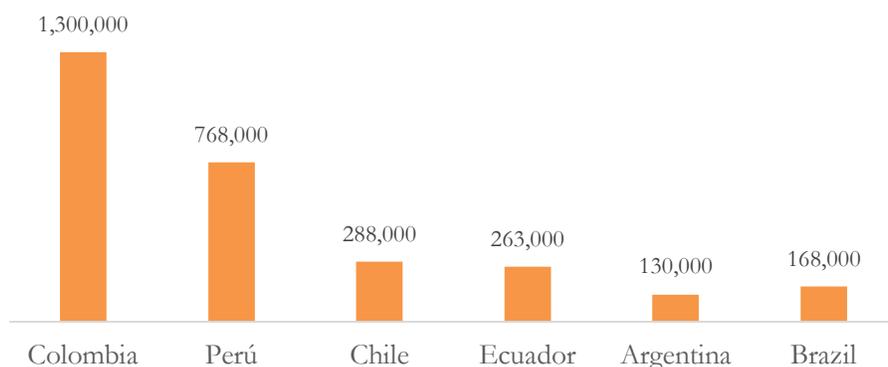
adaptarse a la cultura, costumbres y lengua local y falta de acceso a redes de contactos [29]. Incluso, varios de los problemas citados anteriormente no solo se limitan al sector informal, sino también al sector formal, donde ciertas empresas no tienen guías prácticas sobre cómo inducir a un empleado extranjero a la cultura organizacional de la misma. Además, estos problemas se exacerbaban si se considera la interseccionalidad, es decir, otras categorías sociales como el género, la etnia, la clase u orientación sexual. La OIT estima que las migrantes mujeres son más propensas a ser víctimas de trabajo forzoso o ser víctimas de tráfico humano, asimismo, suelen tener mayores dificultades que sus contrapartes hombres para insertarse al mercado laboral formal [30].

Efectos en el presupuesto público

Los efectos en el presupuesto público se encuentran bastante relacionados con la alta tasa de empleabilidad de los migrantes en el sector informal. Precisamente, el hecho de laborar en este sector genera que un elevado ratio de migrantes no paguen impuestos al Estado. A la vez, esto genera una presión fiscal, puesto que se debe brindar servicios sociales básicos a los migrantes y a sus familias.

Como ejemplo, el 29 de marzo del presente año el Ministro de Hacienda de Colombia, Alberto Carrasquilla, mencionó que atender las necesidades de bienestar de los migrantes venezolanos que ya se encontraban en Colombia (aproximadamente 1.2 millones a la fecha), requeriría US\$ 1.6 billones por año, es decir, aproximadamente 0.5 por ciento del PBI colombiano. Esto ha llevado al gobierno colombiano a considerar relajar su regla de déficit fiscal, la cual mandaba una reducción del déficit a 2.4 por ciento del PBI en el 2019 y a 1.7 por ciento del PBI en el 2027. Sin embargo, esta información ha sido tomada de manera negativa por las agencias de ratings como S&P, Moody's y Fitch, quienes están evaluando la posibilidad de un *downgrade* al rating soberano de Colombia, lo cual afectaría su posibilidad de tomar crédito económico de inversionistas extranjeros [31]. Colombia, al igual que otros países de la región, se encuentran en una situación similar con respecto a su recepción de migrantes venezolanos (Ver Figura 5). Este tipo de situaciones en las que entra en discusión la saturación de los servicios básicos y efectos en la economía, acentúan los casos de xenofobia y violencia, lo cuales no deben ser vistos como problemas desligados de los asuntos económicos.

Figura 5: Cantidad de migrantes venezolanos en principales países de destino a junio de 2019



Fuente: ACNUR (2019) [32]

Sin embargo, no todos los efectos de la migración son negativos sobre el resultado fiscal, un ejemplo de ello es el caso de Italia, donde la fundación “Leone Moressa” estima que, en el 2014, los impuestos pagados por los migrantes y refugiados acogidos bajo el régimen laboral formal contribuyeron a mitigar el costo de 600 mil pensiones pagadas a ciudadanos italianos, jugando un rol crucial en la sostenibilidad del sistema de pensiones en una sociedad que envejece a tasas aceleradas [33].

En este sentido, un punto fundamental para garantizar el éxito de la migración en el resultado fiscal recae nuevamente en formalizar a los migrantes, así como en establecer políticas que aceleren los procesos de solicitud de asilo y que estos puedan ser insertados al mercado laboral bajo el estatus de refugiados.

Efectos en la composición demográfica de la población

En cuanto al envejecimiento poblacional, las consecuencias de este proceso en las economías de los países son extensas y el efecto de la migración frente a este fenómeno es sumamente relevante. Primero, en el envejecimiento poblacional altera las tasas de ahorro, ya que generalmente las personas mayores tienden a ahorrar menos dinero, lo que lleva a una posible contracción en el crédito a medida que los bancos obtienen menos depósitos, especialmente para pequeños bancos y microfinancieras [34]. Segundo, cuando los países cuentan con un mayor ratio de población joven, acceden a un “bono demográfico”, ya que obtienen en promedio más años de escolaridad. Los años de escolaridad son importantes porque reflejan la acumulación de capital humano, un factor importante en la productividad de los países y el crecimiento económico. En tercer lugar, conlleva un desafío futuro para los programas y finanzas de los gobiernos, ya que existe una correlación positiva entre el gasto público y el envejecimiento de la población, especialmente en la distribución de las pensiones nacionales, las disposiciones de atención médica y los refugios para personas mayores sin hogar. Finalmente, el envejecimiento de la población tiende a disminuir la participación en la fuerza laboral lo cual afecta los ingresos de los gobiernos y a la mayoría de las industrias.

Como resultado, muchos países que enfrentan este dilema optan por la apertura en su política migratoria, sobretodo para jóvenes profesionales. Sin embargo, esto también altera la composición demográfica de los países de donde provienen estos profesionales, llevando nuevamente al problema de *brain drain* o “fuga de cerebros”. Por lo tanto, los países en desarrollo deben centrarse en planes para combatir la fuga de cerebros, ya que afecta directamente su productividad y el crecimiento económico a largo plazo, mientras que los países desarrollados que atraen a los inmigrantes deben centrarse en generar planes para promover el multiculturalismo.

B. Sostenibilidad de la migración

El Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible define el desarrollo sostenible como se establece en el Informe Brundtland: “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” [35]. La sostenibilidad, en esencia, es la capacidad del mundo para proporcionar los recursos a su población en rápido crecimiento, teniendo en cuenta que muchos de los recursos de los que actualmente nos beneficiamos no son renovables. Esta involucra tres amplios ámbitos: económico, social y ambiental. Sin embargo, los tres componentes están

extremadamente interconectados y la verdadera sostenibilidad no se puede lograr sin la atención adecuada a cada componente por igual.

La ONU demostró su compromiso con la sostenibilidad al desarrollar la Agenda 2030 y el rol central que cumple la migración. La Agenda 2030 es relevante para todas las poblaciones móviles, independientemente de si son internas o transfronterizas, desplazadas o no: *"las metas y los objetivos se cumplirán para todas las naciones y los pueblos y todos los segmentos de la sociedad"*. Asimismo, se reconoce a las mujeres, hombres y niños migrantes como grupo vulnerable a ser protegido, y como agentes de desarrollo. La referencia central a la migración se hace en la meta 10.7 [36], bajo el objetivo *"Reducir la desigualdad en y entre los países"*, llamando a *"facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable y la movilidad de las personas, incluso mediante la implementación de una migración planificada y bien gestionada"*. Muchos otros objetivos también hacen referencia directa a la migración, y para otros, la migración es un tema transversal que debe considerarse (Ver Figura 6).

Figura 6: Los ODS y la gobernanza migratoria



Fuente: OIM Perú (2018) [37]

El principio de universalidad que sustenta a los ODS es especialmente importante para la migración, dado que puede promover colaboración internacional en este tema. Esto va más allá de la noción de clasificar a los países como origen, tránsito o destino y asignándoles roles y responsabilidades de migración. En su lugar, propone que todos los países deben participar juntos en la gobernanza de la migración. Asimismo, reconoce la migración como una realidad multifacética. Esto puede hacer una contribución positiva a los resultados de desarrollo. Al fortalecer la coherencia entre la migración y las agendas de desarrollo, las políticas de migración pueden mejorar los resultados del desarrollo, y las políticas de desarrollo pueden mejorar los resultados de la migración [38].

Con respecto al eje ambiental de los ODS, se debe entender los retos que el cambio climático trae a la migración. El ODS 13, Acción Climática, no menciona la migración o el desplazamiento, ni recomienda la inclusión de este importante fenómeno en las políticas climáticas. Otros ODS, específicamente los 8, 10 y 17, apuntan a la necesidad de políticas migratorias facilitadas, planificadas y bien administradas, pero no hacen la conexión con el cambio climático. Por lo tanto, las formas en que la migración puede verse alterada por el cambio climático y los desafíos que esto plantea para las políticas y la planificación no se abordan directamente en los ODS [39].

Con respecto al ODS 1, la migración es una poderosa herramienta de reducción de la pobreza, con el potencial de aumentar sustancialmente los ingresos de los migrantes y sus familias. Por ejemplo, la migración internacional redujo el nivel de pobreza entre los hogares de inmigrantes en Ecuador entre un 17 por ciento y un 21 por ciento [40]. Del mismo modo, en un estudio de 10 países latinoamericanos, por cada 10 por ciento de aumento en la relación entre remesas y PBI, la pobreza se redujo entre 0,04 por ciento y 0,5 por ciento [41]. Asimismo, un programa de trabajo agrícola temporal para los haitianos agregó un valor a la economía de los Estados Unidos de alrededor de US \$ 4 mil por mes por trabajador [42].

4. CASOS DE ESTUDIO

Migración económica - La Crisis Venezolana y su impacto en Colombia

Colombia ha sido específicamente el país más afectado por la reciente afluencia de ciudadanos venezolanos. La mayoría de los venezolanos optan por huir a Colombia debido a sus vínculos geográficos, comerciales y familiares. Los funcionarios de inmigración colombianos informan que hay aproximadamente 600 mil venezolanos en el país, 250 mil que ingresaron desde agosto de 2017 y 3 mil más ingresando cada día. Esta afluencia masiva de individuos provocó que el expresidente colombiano, Juan Manuel Santos, envíe 3 mil soldados para que se extiendan a lo largo de la frontera de 1,400 millas que separa a Colombia y Venezuela. Santos también suspendió la emisión de visas temporales en febrero de 2018. Colombia no está preparada para recibir a tantas personas y ha tenido que lanzar operaciones en las que se capturan y envían a los venezolanos sin visas válidas a su país.

Asimismo, aunque el grupo guerrillero más grande de Colombia, las FARC, ha sido desarmado, hay otros grupos guerrilleros y bandas criminales que luchan en el norte del país, lugar al que llegan muchos de los migrantes. Entre los trabajos que están proliferando entre los migrantes, incluye salir a la calle para vender comida o trabajar en la construcción. Del mismo modo, existe una gran preocupación puesto que algunos migrantes están cayendo en el crimen organizado y la prostitución como un medio de sustento y en otras situaciones, las mujeres incluso han recurrido a vender su cabello a compradores por alrededor de \$4 [42]. Este dinero se usa para enviar a su familia en Venezuela o para viajar más lejos al sur en los países de Ecuador, Perú, Chile y Argentina.

Lo que es claro, es que no existe un sistema vigente para recibir a la gran cantidad de ciudadanos venezolanos y esto acentúa las tensiones con la ciudadanía. Por ejemplo, se acusa a los migrantes de tomar sus empleos por salarios más bajos y vender artículos a precios más bajos con los que no pueden competir

[43]. También ha habido resistencia a abrir nuevos centros para los migrantes, ya que la ciudadanía percibe que esto atraerá a más inmigrantes.

Migración por refugio – La guerra civil en Sudán del Sur

Sudán del Sur está experimentando una guerra civil en la que el pueblo está peleando contra un gobierno militar transitorio después que Omar al-Bashir salió del poder. La cantidad de refugiados de este país supera a los 2 millones de personas, de las cuales el 63 por ciento son menores de edad [44]. Asimismo, esta población migratoria es sumamente vulnerable, dado que está principalmente compuesta por mujeres y niños (83 por ciento de los refugiados) que han sobrevivido ataques violentos y acoso sexual [45]. Asimismo, muchos niños han sido separados de sus padres y se encuentran viajando solos.

Sudán, Etiopía, Uganda y Kenya son los principales países receptores de refugiados de Sudán del Sur. Kenia, de 17 años, es uno de los más de 5 mil niños refugiados de Sudán del Sur no acompañados por un titular responsable que ha llegado a Uganda.

“El viaje fue muy duro. El sol estaba muy caliente y tuvimos problemas para encontrar agua y comida. Nuestro tío decidió regresar, pero decidimos continuar porque queríamos ir a la escuela ”. [46]

El caso de Kenia saca a la luz la importancia que el pilar social de la sostenibilidad tomará en el comité con el propósito de asegurar el acceso a saneamiento, vivienda, comida y educación. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) mencionó que se está solicitando US\$2.7 billones para poder suplir las necesidades humanitarias que requieren los refugiados de Sudán del Sur para el 2019 y 2020. En el 2018, ACNUR y sus socios estratégicos solo recaudaron el 38 por ciento de los \$1.4 billones requeridos para poder atender a las necesidades de estos refugiados.

Migración climática - Kiribati

Con el incremento constante en los niveles del mar y cambio climático, Kiribati experimenta la amenaza de desaparecer del planeta para el 2100. Varios locales comentan que sus casas han sido completamente destruidas por la marea alta o están inundadas [47]. Asimismo, una de las principales fuentes de ingreso económico para los ciudadanos de este país es la actividad agrícola y las mareas y fuertes lluvias como consecuencia del cambio climático han llegado a destruir los cultivos de los habitantes y convertir la tierra en infértil. Sumado a esta complicada situación, Kiribati se encuentra extremadamente alejada de la sociedad, por lo que la evacuación de este territorio es bastante difícil. El presidente de Kiribati, Teneti Maamu, cree que el cambio climático es real y creado por el hombre. Es por esto que pone tanto énfasis en que los países pongan sus máximos esfuerzos para cumplir con el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, deplora que los Estados Unidos de América se haya salido del acuerdo de París en el 2016, país el cual es responsable por un cuarto de las emisiones mundiales de carbono.

Para muchos ciudadanos de Kiribati, la única opción que les queda es emigrar. Una gran parte de la población solicita visas de residencia permanente a países relativamente cercanos como Nueva Zelanda

y Australia, las cuales implican un proceso engorroso de obtener [48]. Hoy en día la ONU no reconoce al cambio climático como un medio para obtener la situación de refugiado, dificultando aún más la situación alarmante de la pequeña nación.

Figura 7: Inundaciones en Eita, ciudad de Kiribati

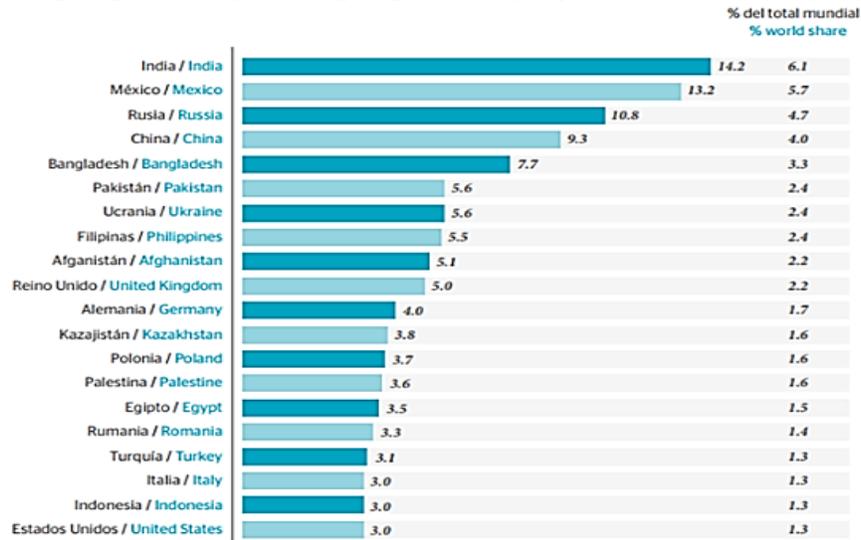


Fuente: Tim McDonnell (2018) [49]

5. POSIBLES POSICIONES POR BLOQUES

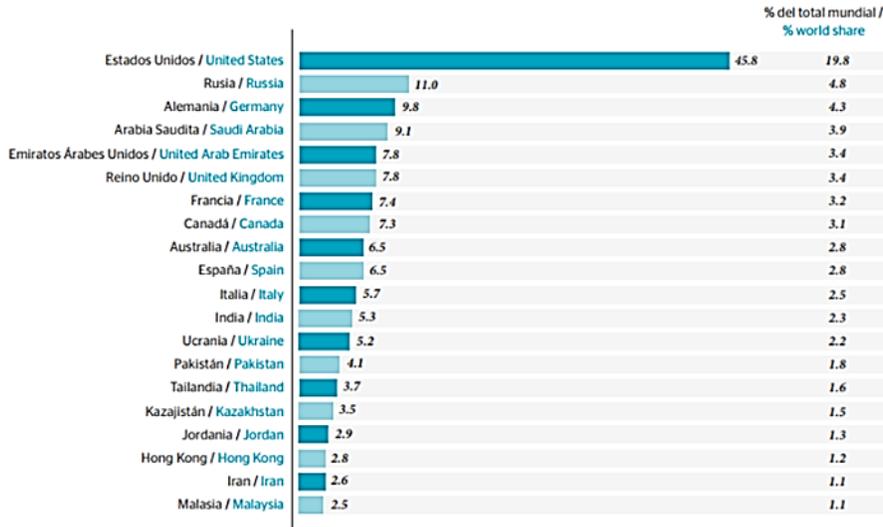
Si bien para obtener una solución sostenible es crucial que exista la cooperación internacional entre países, también es importante tomar en cuenta la política gubernamental de cada país y su apertura hacia la migración. En tal sentido, si bien ciertos países son más abiertos en su política migratoria y promueven abiertamente la migración y brindando programas y apoyo clave para los migrantes, otros han tomado una postura menos abierta que busca “proteger el bienestar de sus ciudadanos”. Ahora, por lo general, son los países de destino donde suele darse esta división en cuanto a sus políticas y la migración, pues son los que suelen experimentar el impacto migratorio en el corto plazo. Por consiguiente, es importante diferenciar entre países de origen y países de destino, y dentro de estos últimos, particularmente, aquellos con una política migratoria abierta o cerrada.

Figura 8: Principales países de origen - Principales países de origen (porcentaje mundial de emigrantes) al 2013



Fuente: ONU DESA (2013) [48]

Figura 9: Principales países de destino - Principales países de destino (porcentaje mundial de inmigrantes) al 2013



Fuente: ONU DESA (2013) [48]

6. POSIBLES SOLUCIONES

Visas de Trabajo Temporal

Una de las principales preocupaciones de los migrantes es poder reinsertarse al mercado laboral del país receptor. Sin embargo, muchas veces únicamente se les otorga visa de residencia y las visas de trabajo permanente son rechazadas. Es por esto que una solución que se puede implementar son visas temporales de trabajo, las cuales permite a personas que no necesariamente tengan un título universitario poder

trabajar entre 10 meses y un año para un empleador particular [50]. Este tipo de programas genera los siguientes impactos económicos: beneficios económicos mediante remesas para países de origen y destino, un incremento el tamaño del aumento de los ingresos en comparación con el país de origen y el beneficio directo para las familias pobres. Asimismo, es una manera directa para combatir contra la migración ilegal.

Estados Unidos implementó un programa de este estilo para los ciudadanos de Haití en el 2008 después del terremoto catastrófico del 10 de enero del 2010 que mató a más de 200 mil personas y que dejó al país en ruinas. Estados Unidos implementó un programa piloto en el que permitió a un número reducido de haitianos aplicar para visas de trabajo temporales, muchos de los cuales trabajaron en proyectos agrícolas [43]. Los que participaron del programa percibieron un incremento del 300 por ciento en sus ingresos, pudiendo aportar significativamente a sus familias en Haití y sustentarse por ellos mismos en el país receptor.

Crecimiento Verde

Como se mencionó en el caso de estudio de Kiribati, el cambio climático es una fuerte amenaza para los ciudadanos del país y el mundo, generando altas tasas de migración. Según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno, 24 millones de personas han sido desplazadas por desastres naturales [51]. Es por esto que un camino potencialmente viable para el desarrollo sostenible y cambiar el rumbo de los impactos ambientales que afectan a los migrantes es el "crecimiento verde", que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos define como "fomentar el crecimiento y el desarrollo económico, al tiempo que garantiza que los activos naturales continúen" para proporcionar los recursos y servicios ambientales en los que se basa nuestro bienestar" [52].

En junio de 2009, los ministros de todos los estados miembros de la OCDE participantes se reunieron y firmaron una "Declaración de Crecimiento Verde" para mostrar su compromiso con el fortalecimiento de la respuesta mundial al cambio climático, para reconocer que "el crecimiento ecológico puede ir de la mano", y obligar a la OCDE a desarrollar una Estrategia de Crecimiento Verde [43]. La Estrategia de Crecimiento Verde espera mejorar la gestión de recursos y la productividad y fomentar el crecimiento económico a largo plazo de manera innovadora. La OCDE planea lograr esto a través de dos conjuntos de políticas [47]:

- Políticas que fomentan el crecimiento y la conservación a través de políticas fiscales y de competencia. Algunos ejemplos incluyen el fomento de asociaciones público-privadas, la inversión pública en infraestructura, la creación de sistemas de gobernanza independientes y los incentivos y subsidios de investigación y desarrollo.
- Incentivos para usar los recursos naturales de manera más efectiva y hacer la contaminación más cara. Proponen esto en forma de impuestos o sistemas de permisos negociables, según las circunstancias nacionales.

Más soluciones de esta índole se deben debatir en el comité para lograr los objetivos del Acuerdo de París del 2015 como también mitigar el impacto que tiene el cambio climático en la vida de miles de refugiados climáticos.

7. SUGERENCIAS PARA MAYOR INVESTIGACIÓN

Invitamos a los delegados a profundizar su investigación analizando los objetivos y compromisos estipulados en La Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes como también el Pacto Mundial de La Migración. De esta manera se podrá entender el alcance de la comunidad internacional con respecto a la migración como también las oportunidades de mejora del problema. De la misma manera, se recomienda revisar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para hacer hincapié en cómo la migración puede ser un catalizador para lograr dichos objetivos. Finalmente se recomienda la publicación “Migración y la Agenda 2030” de la Organización Internacional de la Migración la cual habla sobre relación compleja y dinámica entre migración y desarrollo y menciona cómo comprender mejor cómo la migración y los migrantes pueden configurar los resultados del desarrollo y viceversa.

En cuanto a subtemas relevantes para entender la migración en la actualidad, así como su impacto en la economía, recomendamos a los delegados revisar el capítulo uno y el capítulo dos del informe presentando por la OIT sobre la migración, derechos humanos y gobernanzas [53]. En este podrán encontrar información relevante sobre tendencias actuales en la migración, la relación entre la soberanía de los países y la migración, el nexo con el derecho internacional, interseccionalidad e impacto económico de la migración en países de destino. Asimismo, para explorar un mayor número de posibles soluciones específicas para el plano de la promoción de la formalización de migrantes y refugiados en el mercado laboral les recomendamos revisar los siguientes *papers* académicos:

- Políticas, estrategias y prácticas para la formalización de pequeñas y medianas empresas (Organización Internacional del Trabajo – 2016) [54].
- *Migration is what you make it: seven policy decisions that turned challenges into opportunities* (Center for Global Development) [55].
- *Formalizing migration through union digital centre (UDC) and skill upgradation* (Bin Shadat et al. 2016) [56].

Finalmente, teniendo en consideración que el PNUD forma parte de GNUD, es importante que los delegados revisen que otros organismos parte del GNUD trabajan en conjunto en proyectos específicos relacionados a migración y desplazamiento. De esta manera, podrían proponer la expansión de dichos proyectos, o su reestructuración para lograr un mayor nivel de eficiencia. Para concluir, dado que en GNUD también existen fondos para promover el desarrollo sostenible, es relevante conocer el mandato de estos fondos (en cuanto a políticas de préstamos o subvenciones) y el nivel de fondos con el que cuenta y como se financian, pues estos podrían funciones como posibles fuentes de financiamiento de nuevos programas.

8. PREGUNTAS QUE TODO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEBE RESPONDER

- A.** ¿Cómo el comité puede priorizar los tres tipos de migración para hacerse frente de la crisis migratoria internacional?
- B.** ¿Qué acciones inmediatas se recomienda a la Comunidad Internacional que se lleven a cabo en términos económicos, sociales y medioambientales con respecto a la migración? ¿Cuál debe ser el enfoque de largo plazo frente a la migración?
- C.** Con respecto al impacto económico de la migración, ¿cómo pueden los países de origen evitar la fuga de talento? ¿Cómo pueden prepararse los países receptores para recibir esta mano de obra y utilizarla como motor de crecimiento económico?
- D.** Con respecto al impacto en la sostenibilidad de la migración, ¿qué rol juegan los migrantes en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ODS específicos?
- E.** Con respecto a la migración por refugio, ¿qué medidas se pueden tomar para que la migración sea ordenada, segura y regular? ¿Qué medidas se pueden implementar para asegurar bienestar (trabajo, servicios y salud) a esta población vulnerable?
- F.** ¿Qué mecanismos podrían implementar los Estados para promover la formalización de los migrantes, y cómo podrían incentivar al sector privado a hacerlo? ¿Cómo podrían los gobiernos considerar la interseccionalidad en sus planes, y cómo podría el PNUD apoyarlos?
- G.** ¿Qué rol juegan los distintos grupos de interés de la sociedad y marcos internacionales en la mitigación del impacto económico, social y medioambiental de la migración?

9. FUENTES CITADAS Y CONSULTADAS

- [1] G. Peri, «Immigrants, productivity and labor markets,» *Journal of Economic Perspectives*, vol. 30, n° 4, pp. 3-30, 2016.
- [2] PNUD, «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,» 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>. [Último acceso: Julio 2019].
- [3] PNUD, «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,» Julio 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/partners.html>. [Último acceso: Julio 2019].
- [4] PNUD, «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,» 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-10-reduced-inequalities.html>. [Último acceso: Julio 2019].
- [5] PNUD, «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,» 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development/economic-recovery/migration-and-displacement.html>. [Último acceso: Julio 2019].
- [6] Organización Internacional de Migraciones, 2019. [En línea]. Available: <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>. [Último acceso: Julio 2019].
- [7] PNUD, Julio 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/2030-agenda-for-sustainable-development.html>. [Último acceso: Julio 2019].
- [8] PNUD, «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,» Julio 2019. [En línea]. Available: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/about-us/faqs.html#undp2>. [Último acceso: Julio 2019].
- [9] S. Drinkwater, P. Levine y L. Emily, «The Economic Impact of Migration: a survey,» 2003.
- [10] S. Longui, P. Nijkamp y J. Poot, «The economic impact of immigration on the labor market of the host countries - meta-analytic evidence,» 2011.
- [11] Asamblea General de las Naciones Unidas, «Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes,» 2016.
- [12] J. Shrivastava, «Understanding the difference between refugees, asylum seekers, migrants and immigrants,» 2018.
- [13] Organización Internacional del Trabajo, «Trabajadores migrantes,» [En línea]. Available: <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--es/index.htm>. [Último acceso: 26 julio 2019].
- [14] Organización Internacional del Trabajo, «Nuevas cifras de la OIT muestran que 164 millones de personas son trabajadores migrantes,» [En línea]. Available: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_652150/lang--es/index.htm. [Último acceso: 25 julio 2019].
- [15] International Organization for Migration, «World Migration Report 2018,» 2017. [En línea]. Available: https://www.iom.int/sites/default/files/country/docs/china/r5_world_migration_report_2018_en.pdf. [Último acceso: 27 julio 2019].
- [16] UNHCR, 2016. [En línea]. Available: <https://www.unhcr.org/globaltrends2016/>.
- [17] UNHCR, «UNHCR Data: refugees situations,» [En línea]. Available: <https://data2.unhcr.org/en/situations/syria>. [Último acceso: Julio 2019].
- [18] I. Akwei, «World refugee crisis growing fastest in South Sudan,» *AfricanNews*, 2017.
- [19] Vida Sostenible, «Según el derecho internacional, no existen refugiados climáticos,» 2019.

- [20] ACNUR, «Cambio climático y desplazamiento por desastres naturales,» 2019.
- [21] F. Tanay y C. Monti, «Challenges in the Labour Market Integration of Asylum Seekers and Refugees,» 2016.
- [22] N. Sher, «The Falacy of the Brain Drain in India,» 2019.
- [23] Imprint, «Brain Drain: Understanding the Problems,» 2019.
- [24] American Immigration Council, «Foreign-born STEM Workers in the United States,» [En línea]. Available: https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/foreign-born_stem_workers_in_the_united_states_final.pdf. [Último acceso: 25 julio 2019].
- [25] Organización Internacional del Trabajo, «Women and men migrant workers: moving toward equal rights and opportunities.»
- [26] IHS Markit, «Impact of Venezuelan Migrant Flows on Colombia,» 2019.
- [27] V. Aggarwal, F. La China y L. Vaculova, «Irregular Migration, Refugees and Informal Labour Markets in the EU: The rise of European Sweatshops?,» 2016. [En línea]. Available: http://www.eias.org/wp-content/uploads/2016/04/Irregular_Migration_Website-1.pdf. [Último acceso: 25 julio 2019].
- [28] E. Cellal, «The economic impact of migrants and refugees: burden or benefit?,» 2016.
- [29] B. Modigliani, «Utility Analysis and the Consumption Function: An interpretation of Cross-Section Data,» 1954.
- [30] International Institute for Sustainable Development, 2019. [En línea]. Available: <https://www.iisd.org/topic/sustainable-development>. [Último acceso: Julio 2019].
- [31] Sustainable Development Goals: Knowledge Platforms, 2019. [En línea]. Available: <https://sustainabledevelopment.un.org/?menu=1300>. [Último acceso: Julio 2019].
- [32] Diario Gestión, «Perú es el segundo país de la región con más migrantes venezolanos, según Acnur,» 9 junio 2019. [En línea]. Available: <https://gestion.pe/peru/politica/peru-segundo-pais-region-migrantes-venezolanos-acnur-269602-noticia/?ref=gesr>. [Último acceso: 25 julio 2019].
- [33] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), «Pacto Mundial para la Migración,» 2018.
- [34] L. Arbour, «Migration and the 2030 Sustainable Agenda for Sustainable Development,» 2018.
- [35] IZA Institute of Labour Economics, «Temporary Work Visas as US-Haiti Development Cooperation: A preliminary impact evaluation,» 2017.
- [36] NPR, 2018. [En línea]. Available: <https://www.npr.org/sections/parallels/2018/02/20/587242391/venezuelas-deepening-crisis-triggers-mass-migration-into-colombia>. [Último acceso: Julio 2019].
- [37] OIM Perú, «OIM Perú,» 6 febrero 2018. [En línea]. Available: https://twitter.com/oim_peru/status/960954485769109505?lang=da. [Último acceso: 3 agosto 2019].
- [38] A. Faiola, «The Crisis Next Door: Mass exodus of desperate Venezuelans is overwhelming neighboring countries,» *The Washington Post*, Febrero 2018.
- [39] UNICEF, «The problems of life on Kiribati's Island Paradise,» 2017.
- [40] Immigration Solutions, «Immigration Solution,» 2019. [En línea]. Available: <http://www.immsolutionsllc.com/work-visas>. [Último acceso: Julio 2019].
- [41] A. Randall, «Climate refugees: how many are there? How many will there be?,» Climate and Migration Coalition, 2019.
- [42] OECD, «Green growth and sustainable development,» 2019.

- [43] OECD, «Declaration on Green Growth (C/MIN (2009) 5/ADD1/FINAL),» 2009.
- [44] UNHCR, «South Sudan Refugee Crisis,» 2019.
- [45] UNHCR, «Over S\$1.4 billion needed for South Sudan refugees in 2017,» 2017.
- [46] UNHCR, «South Sudan Emergency,» 2019.
- [47] OECD, «Towards Green Growth: a summary for policy makers,» 2011.
- [48] El Colegio de la Frontera Norte, «20 principales países con mayor número de emigrantes y mayor número de inmigrantes,» 2013.
- [49] NPR, «The refugees the world barely pays attention to,» 2018.
- [50] M. Clemens, C. Montenegro y L. Pritchett, «Bounding the Price Equivalent of Migration Barriers,» Center for Global Development, 2016.
- [51] S. Bertrou y F. Marchetta, «Migration, remittances and poverty in Ecuador,» 2014.
- [52] P. Acosta, C. Calderón, P. Fajnzylber y H. Lopez, «Remittances and Development in Latin America,» The World Economy , 2006.
- [53] Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, «Migración, derechos humanos y gobernanza,» 2015. [En línea]. Available: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf. [Último acceso: 22 julio 2019].
- [54] International Labour Organization, «Policies, Strategies and Practices for the Formalisation of Micro and Small Enterprises,» 2016. [En línea]. Available: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_533204.pdf. [Último acceso: 20 julio 2019].
- [55] M. Clemens, C. Huang, J. Graham y K. Gough, «Migration Is What You Make It: Seven Policy Decisions that Turned Challenges into Opportunities,» 30 mayo 2018. [En línea]. Available: <https://www.cgdev.org/publication/migration-what-you-make-it-seven-policy-decisions-turned-challenges-opportunities>. [Último acceso: 22 julio 2019].
- [56] W. Bin Shadat y K. Mahmudur Rahman, «Cost Benefit Analysis of interventions ensuring better overseas migration,» 2016. [En línea]. Available: https://www.copenhagenconsensus.com/sites/default/files/bin_shadat_overseas_migration.pdf. [Último acceso: 22 julio 2019].
- [57] L. L. Abáigar, «Crimpedia,» 17 julio 2017. [En línea]. Available: <http://crimina.es/crimpedia/topics/factores-de-proteccion/>. [Último acceso: 30 julio 2019].
- [58] M. Salazar, «Jóvenes marcharon por Indio Maíz a pesar de represión policial,» 13 Abril 2018. [En línea]. Available: <https://confidencial.com.ni/jovenes-marcharon-por-indio-maiz-a-pesar-de-represion/>. [Último acceso: 20 julio 2019].
- [59] State Department, «Federal Register The Daily Journal of the United States Government,» 28 diciembre 2018. [En línea]. Available: <https://www.federalregister.gov/documents/2018/12/28/2018-28311/global-magnitsky-human-rights-accountability-act-annual-report>. [Último acceso: 20 julio 2019].
- [60] UNFPA, «Ampliando la mirada: integración de enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos,» 2012. [En línea]. Available: <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/AmpliandolaMirada.pdf>.
- [61] J. Quiñones, K. Cherry y A. Lajka, «Climate Refugees: Kiribati,» CBS, Agosto 2017.
- [62] Organización Internacional de Migraciones, «World Migration Report 2018,» 2018.